ROKA INDUSTRIAL S.A.S
Brindamos Soluciones!

Oficina
Calle 52ª No.20-48 ofc 202
Bogotá.D.C
Colombia

PBX:7039790-7498796
Móvil:3209450646
info@roka.com.co

Fecha: 20/09/2022
PROPUESTA ECONOMICA

PARA		**DE**	
Contacto	**ARELIS MARTINEZ**	Contacto	**STEPHANNIE BETANCOURT**
Empresa	**HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E ESPINAL-TOLIMA**	Cargo	Ejecutiva venta
E-mail	hsr.rfisicos@hotmail.com	E-mail	mercadeo@roka.com.co
Teléfono	3168316906	Teléfono	3108693068
Ciudad	Espinal	Ciudad	Bogotá

Reciba un Cordial Saludo :Para **Roka Industrial** es un gusto presentar nuestra siguiente propuesta, Comercial de Calibración y Venta de Equipos de Higiene Industrial Salud Ocupacional y Medio Ambiente , esperando le resulte atractiva nuestra propuesta y poder llegar a ser negociaciones con su compañía.

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DEL ALCOHOLÍMETRO CON REPUESTOS PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.

ITEM	VARIABLES	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
1.	ALCOHOLIMETRO MARK V	Batería interna	$72.500
2.	ALCOHOLIMETRO MARK V	Sensor de alcohol	$619.000
3.	ALCOHOLIMETRO MARK V	**CALIBRACIÓN PARA ALCOHOLÍMETROS EN 5 PUNTOS BAJO LA NORMA NTC ISO/IEC 17025 DE 2005)** La calibración se realiza cumpliendo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2005, bajo procedimiento estándar de INTI con (MRC) Material de Referencia Certificado,. **INTERVALO DE MEDICIÓN QUE SE REALIZA A SU EQUIPO** 0 mg de etanol/100 mL de sangre equivalente (verificación del punto) 20 mg de etanol/100 mL de sangre equivalente 50 mg de etanol/100 mL de sangre equivalente 100 mg de etanol/100 mL de sangre equivalente 150 mg de etanol/100 mL de sangre equivalente.	$500.000

ROKA INDUSTRIAL S.A.S
Brindamos Soluciones!

Oficina
Calle 52ª No.20-48 ofc 202
Bogotá.D.C
Colombia

PBX:7039790-7498796
Móvil:3209450646
info@roka.com.co

		Recuerda que nuestro laboratorio calibra en 5 puntos con la mejor incertidumbre de laboratorios en Colombia información que puede ser verificada en el directorio de Calibración ONAC. Calibrar en 5 puntos le permite comprobar de una manera clara y confiable los resultados obtenidos por su equipo teniendo en cuenta los grados de alcohol que se establecen en la resolución 1696 del 19 de diciembre del 2013 que van de 0 a 150mg/100ml o dar un valor agregado al cumplimento de la resolución 01844 del 18 de diciembre del 2015, emitida por el instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses "Guía de medición indirecta de alcoholemia a través de aire espirado" **Nota:** Si desea un punto diferente a los anteriormente mencionados (30mg de etanol /100mL ,40mg,de etanol /100mL 80mg, de etanol /100mL 200mg de etanol /100mL, que se encuentren acreditados en el alcance aprobado por ONAC , para modificar la cotización.	
		SUBTOTAL	**$1.191.500**
		IVA	**$226.385**
		TOTAL	**$1.417.885**

CONDICIONES COMERCIALES:

Tiempo de Entrega: De 8 a 10 de días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del equipo, este tiempo podrá cambiar dependiendo de la programación de laboratorio, en caso tal se informará de manera oportuna el tiempo estimado para la entrega del equipo.

Forma de Pago: Contado y /o según convenio comercial a través de la Consignación a nombre de ROKA INDUSTRIAL SAS cuenta: BANCOLOMBIA de Ahorros No. 99614667032.Favor enviar copia de la transacción al correo info@roka.com.co o al e-mail del asesor.

Sitio de entrega: Entrega A nivel Nacional sin costo adicional.

ACEPTACION DE LA OFERTA

*Con la aceptación del servicio, el cliente acepta las condiciones de servicio y el costo establecidos en esta oferta.
*Para dar inicio o continuar con el servicio el cliente debe dar aceptación de esta oferta por uno de los siguientes medios:

ROKA
INDUSTRIAL S.A.S
Brindamos Soluciones!

Oficina
Calle 52ª No.20-48 ofc 202
Bogotá.D.C
Colombia

PBX:7039790-7498796
Móvil:3209450646
info@roka.com.co

- Por medio de Orden de Compra , aprobación por escrito vía e mail , comprobante de pago, envío de los equipos a las instalaciones de la compañía.

*Esta cotización puede ser modificada en el momento que se realice la revisión inicial de los equipos por parte de nuestro laboratorio y genere algún cambio de partes de los equipos y/o mantenimiento.

SERVICIO DE CALIBRACION Y VALOR AGREGADO

*Antes de proceder con la calibración se realiza un mantenimiento al equipo para evidenciar que se encuentra apto para la calibración; en caso de necesitar cambio de alguna parte esta será asumida por el cliente.

*Se realiza calibración del equipo y se entrega Certificado Original del equipo con los resultados obtenidos según lo estipulado en la Norma NTC-ISO/IEC/17025-2005 enviado por e-mail y/o físico de ser necesario , estampilla de Control y Copia de los Patrones de la variable correspondiente.

*Los cambios solicitados a los certificados de calibración serán emitidos en forma anexa, siempre y cuando no afecte los resultados de la calibración, en este último caso se emitirá un nuevo certificado. Si estos cambios son realizados a solicitud del cliente tendrán un Valor adicional y serán entregados en un lapso no mayor a 5 días hábiles después de la solicitud y/o pérdida del certificado.

*La prestación del Servicio se realizará en las instalaciones del laboratorio para garantizar la calidad de nuestro servicio.

RECOMENDACIONES

*La calibración de nuestros equipos se realizará si el equipo está óptimo para el proceso de calibración, por favor revisarlo y confirmar que la batería este en un buen nivel de carga, hágale una prueba que el equipo esté funcionando que incluya encendido, apagado y arranque.

*Recuerde realizar un buen embalaje para evitar que el equipo sufra algún daño durante el proceso de transporte .

*Los servicios de calibración se realizan siempre y cuando estén con todos los elementos necesarios para realizar el proceso (software, cables, etc.) si por algún motivo el equipo no cuenta con todos los elementos para su calibración los días contaran desde la fecha de recepción de los elementos.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Roka Industrial mantiene un compromiso con la confidencialidad de la información a no usar ni divulgar, sin el consentimiento de la contraparte, ningún secreto comercial ni información confidencial que se suministren o se hayan suministrado recíprocamente antes o durante la ejecución dederivada de las actividades; La información del cliente solo será divulgada por solicitudes expresas de entes judiciales o legales que la requieran o por autorización expresa del cliente; cuando esto suceda se notificara al cliente o a la persona interesada la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley.

ROKA
INDUSTRIAL S.A.S
Brindamos Soluciones!

Oficina
Calle 52ª No.20-48 ofc 202
Bogotá.D.C
Colombia

PBX:7039790-7498796
Móvil:3209450646
info@roka.com.co

REQUERIMIENTOS COMERCIALES

En caso de aceptar nuestra oferta por favor enviarnos los siguientes documentos

- Cámara de Comercio
- RUT
- Contrato u "Orden de Servicio" indicándonos el número de la cotización, especificando la cantidad de equipos, su configuración y la aceptación de estas condiciones, o al e-mail gerencia@roka.com.co
- Enviar Nombre de la Empresa, dirección, ciudad a quien se emitirá el certificado de calibración .

¡Los Servicios de Calibración no tienen Garantía ¡

"Gracias por hacer negocios "

Visite nuestra página virtual:
www.ROKA.com.co

¡Su satisfacción es de vital importancia para nosotros!